

Carpeta N° 758 Año 2007.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 48 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de ALVARO RODRIGO RIFFO SANDOVAL RUT N° [REDACTED] ubicada en PJE. EL CANELO N° 455 - LABRANZA Rol de Avalúo N° 2353-57 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES / ART. 5.1.7. (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 12.01.09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 984 de fecha 26.11.07 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 15,26 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 12 DE ENERO DE 2009.-
FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio



RMS/EGS/jej

c.c.Catastro